

INFORME FINAL

Adquisición de hidrolavadora.

En fecha **10/6/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **CORAASAN-DAF-CM-2021-0031**, denominado **Adquisición de hidrolavadora.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
9	Industrias y Casa (INDCASA), SRL	CORAASAN-DAF-CM-2021-0031		
8	Casa Doña Marcia, Cadoma, SRL	CADOMA-0031-283		
7	Hability Consulting, SRL	CORAASAN-DAF-CM-2021-0031		
6	Sinergy Electrical Group, SRL	CORAASAN-DAF-CM-2021-0031		
5	Transolucion JR, SRL	hidrolavadora		
4	E & C Multiservices, EIRL	COTIZACION CORAASAN 2021-0031		
3	Inversiones ND & Asociados, SRL	ND-CORAASAN-DAF-CM-2021-0031		

CORAASAN-DAF-CM-2021-0031

2	PG Contratistas, SRL	PG Contratistas, SRL_EXT		
1	Procomer, SRL	Procomer, SRL_EXT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Procomer, SRL
- b) PG Contratistas, SRL
- c) Inversiones ND & Asociados, SRL
- d) E & C Multiservices, EIRL
- e) Transolucion JR, SRL
- f) Sinergy Electrical Group, SRL
- g) Hability Consulting, SRL
- h) Casa Doña Marcia, Cadoma, SRL
- i) Industrias y Casa (INDCASA), SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -